

Tegucigalpa, M.D.C., 15 de julio de 2015
Oficio No. DGICCI-085-2015

Distinguida abogada Palacios:


Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle de manera cordial y a la vez referirme a su oficio N° INP-USL-074-2015 de fecha 23 de junio, mediante el cual solicita los avances en relación al pago de indemnización a 12 familias de personas privadas de libertad que fallecieron en el Centro Penal de El Porvenir en el Departamento de Atlántida.


En alusión a lo anterior, me permito manifestarle que sostuve comunicación telefónica con la Licenciada Alba Mejía del Centro de Prevención, Tratamiento y Rehabilitación de las Víctimas de Tortura y sus Familiares CPTRT, misma quien me manifestó que a raíz de los acontecimientos ocurridos en el Centro Penal de El Porvenir, departamento de Atlántida, su organización solamente representó a alrededor de 25 familias para la formalización de la solicitud de indemnización por parte del Estado de Honduras, pero en el transcurso de los años las familias fueron desistiendo de su pretensión, quedando solamente 12 familias que son las que actualmente cuentan con Sentencia Judicial.

A raíz de la comunicación sostenida con la licenciada Alba Mejía, se recibe en fecha 6 de julio del corriente una nota en donde el Doctor Juan Almendares Bonilla en su condición de Director del CPTRT, donde expresa que con la solicitud de reparación que su organización presentó a favor de las 12 familias se cierra el proceso iniciado por esa causa. (Se adjunta copia de nota)

Sin otro particular, me suscribo de usted, no sin antes reiterarle mis muestras de consideración y respeto.

Atentamente,


ABOGADO PAOLO ANTONELLO TAVARONE
Director General de Investigación y Cumplimiento de
Compromisos Internacionales



Abogada
MARÍA DE JESÚS PALACIOS DE VENEGAS
Jefe de Unidad de Servicios Legales
Instituto Nacional Penitenciario
Su Oficina

Elisa Ferrera
17/07/15
9:46

C: Coronel Orlando García Maradiaga/ Director del Instituto Nacional Penitenciario
Licenciado Gustavo Urrutia/ Gerente Administrativo INP
Archivo